

BELTROCORP S.A.

I

Beltro-04B-04-05-00

Guayaquil, 5 de Abril del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BELTROCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, debo indicarles que habiendo procedido a examinar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 1.999, tengo a bien presentarles mi informe favorable a los mismos.

Ha sido verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de la Compañía, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se lleva un control interno de los movimientos en general así como de los registros contables y legales.

Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 99 han sido verificadas y concuerdan con las reflejadas en los libros de contabilidad y con las normas contables generalmente aceptadas.

Por todo esto me permito poner a vuestra consideración el presente informe, esperando tenga vuestra aprobación.

Sin otro particular,

Atentamente,

ING. STEVIA RENALCAZAR DE TOBAR
COMISARIO

